



EXP-UNC:0027590/2010

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Ricardo Pautassi al cargo de Sub-Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Pautassi fue proclamado consejero de este H. Consejo Directivo en representación del claustro docente a partir del día 14/06/2010.

Que se recomendó al Dr. Pautassi que cambie la fecha de renuncia de la nota presentada para que la misma se haga efectiva a partir de la fecha de su proclamación como consejero a los fines de no entrar en incompatibilidad.

Que el Dr. Pautassi aclaró, con fecha de 24/06/2010, que su renuncia es a partir del momento en que asumió como consejero.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1º: Tomar conocimiento de la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Pautassi al cargo de Sub-Secretario de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología a partir de su proclamación como consejero de este H. Consejo Directivo en representación del claustro docente el día 14/06/2010

Artículo 2º: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SEÑIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº: **294**

LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA